

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA JUAN MANUEL SANTOS EN LA ENTREGA DEL V PREMIO EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

Bogotá, 25 de noviembre de 2014

He dicho en todos los escenarios posibles que la paz es el bien supremo al que aspira cualquier nación, pero también es cierto que este bien supremo –para ser estable y duradero– necesita de la realización de un valor fundamental: la justicia.

Por eso es tan importante este premio que, por quinta vez, entrega la Corporación Excelencia en la Justicia, con la siempre eficaz dirección de Gloria María Borrero, a los operadores judiciales, entidades públicas o privadas, que más aporten a la concreción de este valor en nuestro país.

Si bien no he podido acompañarlos esta noche, no he querido dejar pasar la oportunidad sin enviarles un mensaje de compromiso con esta tarea esencial y, por supuesto, de felicitación para los ganadores.

Nuestro Gobierno, desde 2010, viene trabajando consistentemente para lograr una justicia más pronta y oportuna, y más cercana al ciudadano.

En esa dirección, revivimos el Ministerio de Justicia y del Derecho para dar al tema la entidad que tiene; sacamos adelante normativas tan importantes como el Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional, y el Código General del Proceso, y hemos invertido recursos, como nunca antes, para la descongestión, la infraestructura física y tecnológica, y la nivelación salarial.

Tristemente constatamos que, a pesar de estos esfuerzos –y a pesar de tantos buenos operadores judiciales que han hecho del servicio a la justicia y a los ciudadanos su vocación de vida, como los que aquí se reconocen–, hay quienes persisten en paros que en nada ayudan a lograr mejores soluciones.

Parece increíble pero, también en mis palabras para este evento hace dos años, hice un llamado para levantar el paro judicial que entonces se realizaba. Y lo hice en nombre de un gobierno que ha hecho más que ninguno otro para avanzar en la nivelación salarial y para modernizar el servicio de justicia.

Lo cierto es que estamos cumpliendo con la nivelación gradual que se acordó entonces. La remuneración de los funcionarios de la rama judicial ha crecido desde el 2011 un promedio del 19 por ciento por encima de la inflación, algo que no ha ocurrido con ningún otro sector, y hacemos este esfuerzo porque estamos convencidos de que requerimos tener servidores de la justicia mejor preparados y remunerados.

Por eso hoy, otra vez –y con mayor énfasis todavía–, exhorto a los funcionarios judiciales que persisten en el paro a que vuelvan a sus despachos, por el bien de la justicia y de los colombianos, más aún porque las pretensiones viables que tenían ya han sido resueltas favorablemente.

Ya se consiguieron los recursos para pagar los cargos de descongestión hasta el final del año, y está previsto medio billón de pesos para que a partir del próximo año los cargos de descongestión se conviertan gradualmente en planta permanente.

Por si fuera poco, hemos radicado en el Congreso de la República un proyecto de ley que proveerá de recursos frescos a la Justicia, con el fin de poner en vigencia los recientes códigos y hacer de la oralidad una concreta realidad que –finalmente– nos permita tener procesos que no se tomen más de un año en promedio, como corresponde a una justicia pronta y cumplida. Este proyecto garantizará, a partir del 2015, cerca de medio billón de pesos anuales adicionales para invertir en salas de oralidad y la adquisición de toda la infraestructura técnica que requerimos.

Los modelos que hoy se premian –entre 72 procesos presentados al premio– simbolizan la justicia que queremos ver y queremos multiplicar. Y sé que representan la inmensa mayoría de los trabajadores de la rama, que quieren trabajar, y que entregan sus vidas y su profesionalismo por esta causa mayor de la sociedad.

Muchas felicitaciones al Distrito Judicial de Manizales, que recibe este año el V Premio Excelencia en la Justicia por su trabajo dedicado para mejorar el servicio a los ciudadanos, utilizando los más altos estándares de calidad y con un enfoque fundamental, que es el que queremos promover desde el Gobierno: el enfoque al usuario, al ciudadano.

También de este departamento es el Consultorio Jurídico “Daniel Restrepo Escobar” de la Universidad de Caldas, que ha decidido llevar sus servicios de asesoría y conciliación a los diversos municipios. No cabe duda de que esta tierra cafetera, tierra de intelectuales y juristas, está haciendo las cosas bien, procurando una justicia cercana y oportuna.

Otros dos procesos que reciben mención de honor vienen de Antioquia. Por un lado, el trabajo para llevar al ciudadano los servicios de justicia a través de los canales de comunicación basados en las TIC, que han desarrollado la Empresa para la Seguridad Urbana –ESU–, la Alcaldía de Medellín y la sede de la Fiscalía en esta ciudad. Por otro lado, la misma Gobernación de Antioquia con sus Jornadas de Casas de Justicia Móviles y Jornadas Interinstitucionales.

Finalmente –y con mucho agrado–, felicito por su mención de honor al Ministerio

de Justicia y del Derecho que ha desarrollado una Unidad Móvil de Atención y Orientación a Víctimas del Conflicto que ha llegado a más de 28 mil personas en 151 municipios a lo largo y ancho de nuestro territorio.

Esta labor está muy en línea con el programa bandera que hoy está desarrollando el Ministerio, que es el de “Justicia para la Reconciliación”. Porque la justicia –además de cumplir funciones distributivas, retributivas o punitivas, entre otras varias– debe ser ante todo una constructora o re-constructora de tejido social.

¡Qué importante es esto en una Colombia que avanza hacia la paz y que tendrá que asumir, desde la reconciliación, la inmensa tarea del posconflicto!

Muchas felicitaciones de nuevo al proceso ganador, a los que reciben mención de honor y a todos los participantes. Y muchas gracias por su aporte a un país más justo y equitativo, base y condición fundamental de una nación que camina de vuelta a la normalidad.

Mi gratitud también a la Corporación Excelencia en la Justicia por perseverar en su esfuerzo de hacer más eficiente y más cercana la justicia al ciudadano, y por premiar a quienes más trabajan por este noble fin.

Con la ayuda de todos estamos construyendo un nuevo país, el país que todos queremos: en paz, con equidad y mejor educado.

Muchas gracias

Bogotá, noviembre 25 de 2014